

Políticas sociales, territorio y conformación de espacios sociales

La trama de la asistencia en el ámbito local, Tandil 2003-2010

Silvia Fernández Soto - Jorge Tripiana - Laura Vacca - María Escurra -
Marcela Leivas - Verónica de Ávila

Presentación

Este artículo presenta un análisis de la política de asistencia en un municipio de la provincia de Buenos Aires en la década del dos mil¹. Se problematizan las implicancias del proceso de implementación de la política asistencial en el ámbito local. Pretendemos colocar el análisis de la cuestión de la asistencia local y territorial en el contexto de transformaciones generales del proceso de acumulación, las condiciones y características en que se realiza el trabajo y los cambios de sentido y forma de la intervención social del Estado. Entendemos que la asistencia territorializada en el ámbito local adquiere relevancia en el contexto de estas transformaciones más generales, que han implicado nuevas formas de relaciones Estado-sociedad.

El estudio de caso sobre el proceso de gestión de la política de asistencia social en la ciudad de Tandil en el período 2003-2010 tomó en cuenta diferentes fuentes de datos. A saber:

1. Datos censales del Censo Nacional de Población y vivienda, datos de las Encuestas de Hogares de la Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires, datos oficiales del Municipio de Tandil.
2. Revisión de documentos oficiales referidos a la planificación y evaluación de planes, programas y proyectos.
3. Resultados de investigaciones anteriores sobre el partido de Tandil, particularmente sobre la dinámica de programas sociales a nivel local, las transformaciones socioeconómica desarrolladas en las últimas décadas, las transformaciones referidas al mundo del trabajo y los trabajadores.
4. Entrevistas con informantes claves involucrados en diferentes eslabones del proceso de gestión de la política de asistencia a nivel local, aquí distinguimos funcionarios políticos de profesionales integrantes o responsables de áreas programáticas de acción de la Secretaría de Desarrollo Social, los coordinadores de los centros comunitarios barriales.
5. También se toma como fuente el registro de entrevistas a funcionarios históricos de la secretaría

realizadas en estudios anteriores de la política social local.

6. Los resultados de los censos locales (I y II) de las organizaciones de la sociedad civil de Tandil, realizados por el PROIEPS en el 2003 y 2010 respectivamente.

Las fuentes utilizadas nos permiten reconstruir una matriz de datos que organiza información básica de los diferentes programas implementados en la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Tandil, a través de sus direcciones y áreas. Los ítems analíticos que organizan la matriz posibilitan llevar a cabo un estudio comparativo entre los diferentes programas, captando por una parte la diversidad constitutiva de los mismos, sus lógicas planificadoras, sus marcos institucionales, objetivos y estrategias de acción. Observando de conjunto y en proceso los rasgos centrales de la intervención estatal en relación a la pobreza a través de los diferentes programas en marcha.

A partir de los objetivos y metas definidas, realizamos un relevamiento del organigrama municipal. Ubicamos en el mismo la Secretaría de Desarrollo Social, identificando funciones y objetivos institucionales. Al mismo tiempo identificamos la estructura, las Direcciones definidas y los programas y proyectos en ejecución. Definimos la construcción de datos a través de la herramienta metodológica de entrevistas. Realizamos entrevistas a tres tipos de informantes claves: Funcionarios políticos (actuales e históricos), profesionales responsables y participantes de áreas de gestión de la Secretaría de Desarrollo Social, y coordinadores de centros comunitarios ubicados en los diferentes barrios periféricos de la ciudad de Tandil.

Se analizaron las entrevistas considerando las dimensiones definidas en los instrumentos metodológicos construidos para los distintos grupos de entrevistados establecidos. De cada entrevista de los tres grupos (funcionarios políticos, directores y coordinadores de áreas institucionales de la Secretaría de Desarrollo Social, coordinadores de centros comunitarios) se realizó una lectura en profundidad identificando los aspectos centrales en función de las

dimensiones definidas en las herramientas metodológicas. Luego para cada entrevista armamos matrices de análisis de datos cualitativos y posteriormente observamos aspectos relevantes de cada segmento de entrevistas de modo que nos permita describir y cualificar cada sector institucional, reconstruir visiones y perspectivas diferentes en el proceso de gestión de la política de asistencia a nivel local.

El estudio recoge información, análisis e interpretaciones, de actores claves de la política a nivel local que se encuentran involucrados cotidianamente en el proceso de gestión de la misma en diferentes niveles y posiciones institucionales. Pretendemos en este trabajo que el relato de los entrevistados nos hable, nos describa y cualifique el proceso de gestión. Trabajamos para ello con fragmentos de las mismas entrevistas, seleccionados a partir de las dimensiones definidas². El contenido y el tono de las afirmaciones que aquí se construyen son consistentes en tanto entran en relación con la lectura de los testimonios y las fuentes utilizadas en el trabajo en su totalidad. De todas maneras, entendemos que colocan un conjunto de cuestiones nodales factibles de ser profundizadas y complejizadas.

1. Reconfiguración de la intervención social del Estado y la emergencia del protagonismo de las intervenciones locales

La crisis capitalista que se inicia hacia fines de la década del sesenta e inicios de la década del 70 del siglo pasado, desestructura las condiciones vigentes durante la fase de apogeo del "fordismo", dando origen a un período en la historia social donde se despliega en forma agravada el carácter destructivo del desarrollo de las fuerzas productivas bajo la órbita del capital, de la naturaleza y del medio ambiente y también de la fuerza humana del trabajo. En Argentina, en un proceso histórico que se manifiesta claramente hacia 1975/1976, con la irrupción de la última dictadura militar, se expresa un cambio en la correlación de fuerzas sociales erigiéndose un nuevo proyecto de sociedad.

En las últimas tres décadas del siglo XX Argentina ingresa en un acelerado proceso de centralización de la propiedad y la riqueza en menos manos, que se corresponde con un proceso de repulsión de los sectores trabajadores, la alteración de las condiciones de realización del trabajo y el despojo de conquistas y beneficios sociales institucionalizados en el sistema de Protección Social desde la segunda posguerra, desestructurando de esta manera la característica combinación del esquema del seguro y la seguridad social. (Fernández Soto, S; Tripijana, J.: 2014)

Este proceso de desarticulación tiene su inicio con la última dictadura militar en 1976 y se consolidará en la década del 90 con la adopción de las políticas "neoliberales". Se despliegan transformaciones significativas en las condiciones generales de la

producción, de las formas y sentidos de la intervención social del Estado.

En esta reconfiguración de las relaciones sociales fundamentales y de las mediaciones institucionales se expresa la degradación de las garantías de seguridad del trabajador/a, y la expansión de los niveles de precarización y desempleo, haciéndose claramente visible en la década del noventa la expansión de la cantidad de población caracterizada como "pobre" por ingresos. (Fernández Soto, S; Tripijana, J: 2014)

Se erosionan los componentes principales históricamente construidos de la política social, los cuales constituían determinadas condiciones de protección social, se desarma la configuración particular de "ciudadanía social" construida, que ensamblaba derechos sociales con derechos laborales. Por el contrario, al desmantelarse y desarmarse esa malla de seguridad social, se observa en las últimas décadas, la expansión y proliferación de intervenciones asistenciales focalizadas y territorializadas centralmente inspiradas en las recomendaciones técnicas de organismos internacionales, en especial el BID y BM.

Estas transformaciones generales en el desarrollo del capitalismo se verifican con formas específicas al interior de nuestro país. En la Provincia de Buenos Aires, la política general en este período ha sido la de la "municipalización", la política social se ha ido transformando junto con un proceso de transferencia creciente de funciones desde los niveles centrales (nacionales y provinciales) hacia los mismos y hacia otros agentes locales, en forma de "programas" y "proyectos sociales" cofinanciados por la Nación, la provincia y los organismos internacionales. En este esquema de transferencia hacia los niveles estatales menores, los municipios son claramente los protagonistas, y en forma complementaria las "organizaciones sociales no gubernamentales", quienes adquieren, en términos generales, funciones en las tareas de "implementación" de este "nuevo tipo" de política social, de carácter mitigador y focalizado en la pobreza³.

En estos desplazamientos, se han ido desarrollando nuevas configuraciones que incluyen nuevos sentidos de la intervención del Estado frente a contextos de pobreza, poniendo el foco de análisis de las políticas públicas centralmente en la consideración de "las necesidades básicas". Así,

La asistencia territorializada en el ámbito local adquiere relevancia en el contexto de estas transformaciones más generales, que han implicado nuevas formas de relaciones Estado-sociedad. Los rasgos de la política social local, sólo pueden ser entendidos desde una perspectiva compleja en donde se enlazan las tensiones de la transferencia de responsabilidades entre niveles del Estado con las tensiones de la construcción de poder político y las capacidades reivindicativas y de construcción de demandas sociales colectivas. Claramente la experiencia vivida en la década del

noventa, confirma el nuevo "patrón de tratamiento de lo social" basado en una lógica política diferente al clásico esquema del seguro social, reconfigurándose los principios de organización del sistema institucional bajo los componentes de la descentralización, la focalización y la privatización. La descentralización implica una reconfiguración de los servicios públicos, cobrando mayor responsabilidad los Estado sub-nacionales. La focalización implica un giro en el sentido estratégico-político de la política social, nombrando como destinatario de sus intervenciones a los grupos vulnerables y/o a las zonas de riesgo en una sociedad donde el problema de la pobreza y la desocupación se muestran como una realidad que afecta a grandes sectores de la población argentina. (Fernández Soto, S: 2012; 48)

Estas nuevas relaciones Estado-sociedad ponen foco en el pobre, constituyendo el sujeto destinatario de las intervenciones estatales.

El sujeto de la política social es el pobre "individualizado" que se ubica en los límites de la supervivencia física repelido de los "mecanismos de integración" del mercado de trabajo; sujeto definido no por los derechos que posee, sino por las carencias que individualmente demuestra, o que exhibe las zonas donde territorialmente sobrevive. En este sentido, la emergencia y centralidad de las "políticas de combate a la pobreza" se presenta como un componente del proceso de reacción de los sectores dominantes el cual se entrama con el proceso de regresión e inversión de la ciudadanía social. (Fernández Soto, S: 2012)

Es decir, se reduce el efecto desmercantilizador de las políticas sociales adquirido históricamente, aumentando al mismo tiempo el proceso de mercantilización de la reproducción social y por ende la desigualdad social en las posibilidades de acceso a los bienes y servicios sociales.

2. Transformaciones estructurales en el ámbito local: crisis, inflexiones y nueva morfología social.

El partido de Tandil forma parte de la Provincia de Buenos Aires, la provincia argentina con los índices más altos de cantidad de población y urbanización de la Argentina. Tandil, es uno de los municipios partidos que, como unidades político-administrativas, conforman la Provincia de Buenos Aires, y forma parte de la región denominada del *interior o resto de la provincia*⁴. La ciudad de Tandil se caracteriza por ser una ciudad intermedia⁵ con un crecimiento poblacional constante, conformando un centro urbano dinámico. Con relación a esto, desde la década de 1940 hasta la actualidad ha experimentado un aumento poblacional persistente, siendo la población que reside en la zona urbana el componente ascendente de este dinamismo, mientras que la población rural ha ido decreciendo paulatinamente, fenómeno que se manifiesta en el

conjunto de la región pampeana y cuya causa es la industrialización de la rama agrícola⁶.

Hacia fines del siglo XIX, la ciudad de Tandil es un clásico exponente de las ciudades del interior de la región pampeana, dedicadas preponderantemente a la producción agropecuaria, especialización que se profundiza con la llegada del ferrocarril hacia la década de 1880. De todas maneras, también las nuevas vías de comunicación con Buenos Aires permiten el crecimiento de la industria extractiva, basada en el trabajo sobre las sierras que se encuentran en el Partido, en busca de la piedra que se destina a la construcción.

La situación del perfil productivo comienza a cambiar hacia mediados del siglo XX. Siguiendo en esto un cambio estructural del capitalismo argentino, que tiene lugar básicamente por las transformaciones a las que induce la crisis mundial de 1930, el surgimiento de industrias sustitutivas de importaciones comienza a perfilar una situación que permite el crecimiento de muchos centros urbanos alrededor de nuevas industrias. Así, la ciudad de Tandil en el último medio siglo ha combinado la tradicional producción primaria, con una extensa producción secundaria, lo que le ha dado a la ciudad un perfil industrial en un contexto como el de la región pampeana, una de las zonas de tierra más productivas del país. Sin embargo, las transformaciones desde mediados de la década del setenta han erosionado este perfil industrial. Básicamente, tenemos tendencias a la reducción del número de establecimientos (en un 40%) y de la cantidad de obreros (50%) entre 1974 y 2004.

El giro de matriz liberal que se empieza a constituir en los años setenta y la destrucción definitiva del viejo modelo de desarrollo que se plasma a inicios de la década de 1990, modifican radicalmente la morfología laboral y social, los procesos de integración/expulsión de la ciudad de Tandil. Ya en la primera década del siglo XXI este perfil industrial se encuentra fuertemente erosionado, y el predominio de la actividad económica recae en otras ramas de actividad. El imaginario de la ciudad como "de industrias", si bien persiste lo hace ahora subordinado a la idea de "Tandil, ciudad de turismo", lo cual simboliza de alguna manera el cambio en su estructura productiva.

Estas tendencias son similares a las que pueden observarse a nivel más general para el total del país o la provincia, las cuales han tenido como consecuencia que en la ciudad de Tandil se verifique una pérdida de importancia del sector industrial en la producción total del mismo, reemplazado por un sector agrícola en expansión, volcado a la especialización en determinados cultivos, y el creciente protagonismo del sector servicios.

Las consecuencias sociales de este cambio de centralidad de las ramas económicas son muy importantes, situación que se intensifica hacia fines de la década del 90, momento en que se consolida una

ciudad notoriamente distinta de aquella que, con base en barrios obreros, perfilaba una ciudad industrial. En el marco de estas transformaciones estructurales, la ciudad se fragmenta y profundiza sus desigualdades y diferenciaciones socio-espaciales, expresando este distanciamiento un uso diferenciado de los servicios sociales, una diferenciación de la experiencia urbana según la localización espacial y el acceso mercantilizado de los servicios, una erosión y retracción de los espacios públicos, la aparición de asentamientos "irregulares" resultado de los procesos de expulsión de la ciudad.

Esta nueva morfología de la ciudad se explica por procesos estructurales generales que trastocan la oferta de trabajo remunerado para la población de la ciudad, tanto referido a la cantidad, calidad y tipos de trabajos disponibles⁷. El volumen de alrededor del 70% de asalariados que registra la Población Económicamente Activa registra un porcentaje de desocupados del 6% en el registro del año 2006, habiendo sido del 25,4% en el año 2001 y del orden del 5,4% en 1991, mientras que hacia fines del 2010 asciende al 11,9%. A esta evolución del componente de desocupados, de un cuarto de la PEA en el 2001-2002, que desciende en los años posteriores, se agrega la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, tendencia de más largo plazo, y, además, la importancia de los jóvenes en el volumen total de desocupados. Se debe indicar además que estas modificaciones se dan en el marco general de un proceso de precarización que caracteriza actualmente la concretización del trabajo. (Fernández Soto y Tripiána: 2009)

Las raíces profundas de estos cambios las encontramos en el proceso que se configura a través de la crisis del modelo de sustitución de importaciones y la reconfiguración de "desregulación, aperturista-liberal", del nuevo modelo exportador, las transformaciones del sentido de la intervención social del Estado, la mercantilización inmobiliaria y la valorización capitalista de la tierra y de las viviendas.

En este contexto se fueron forjando también distintos tipos de respuestas individuales y colectivas en los sectores populares⁸.

La ciudad como espacio social es el producto de diversos procesos sociales y económicos, perspectiva conceptual que conlleva el reconocimiento de la multidimensionalidad e integralidad de la problemática local y la historicidad (participación de variables temporales y espaciales) de los procesos de producción, consumo y acceso a los bienes y servicios sociales básicos de la ciudad. En este sentido, los procesos desiguales de apropiación por parte de la población de los servicios y bienes sociales instaura en la construcción histórica de la ciudad una dinámica urbana de segregación territorial y social, expresando el resultado combinado de una oferta y apropiación de la misma altamente segmentada y desigual. La

constitución de estos espacios sociales diferenciales hacia la periferia resulta expresión de la disparidad en la provisión pública de servicios e infraestructura: el agua corriente, la disponibilidad de pavimento, la asiduidad en los arreglos de las calles, la calidad y cantidad del alumbrado público, el suministro de cloacas, entre otros.

Estos procesos ponen en crisis criterios básicos de "integración social" de la ciudad, esto reforzado por otro lado por la retracción de la intervención estatal desde el nivel central en la década del noventa, que desliga al ámbito municipal mediante procesos de transferencia, de hecho o de derecho, responsabilidades históricas. Cabe agregar en relación a la problemática de la pobreza en la ciudad que los procesos de empobrecimiento y movilidad descendente, contribuyen en la generación de nuevas problemáticas y conflictos urbanos, participando dichas tensiones en la constitución de un espacio que aparece cada vez más conflictivo y disputado⁹.

3. Políticas sociales, territorio y conformación de espacios sociales.

Las formas y contenidos particulares de la configuración del Estado en un momento histórico determinado, contiene determinadas relaciones de poder y, "su materialidad manifestada en su armazón institucional y en las mediaciones políticas que se desprenden del mismo expresan tanto la direccionalidad del proyecto de sociedad que se pretende mantener y construir, como la conflictividad presente en la sociedad y los procesos que pretenden darle un "tratamiento." (Fernández Soto, S: 2011)

Las políticas sociales que desarrolla el Estado, como cursos de acción, "participan en la configuración de lo social, involucrándose en el proceso de construcción de hegemonía a través de la puesta en circulación de ciertos valores y productos, de las relaciones generadas con distintos grupos y sectores, y de los espacios que promueve." (Fernández Soto, S: 2011),

Cada política social integra esta trama y movimiento más amplio de configuración estatal, aunque al mismo tiempo, posee dinámicas propias, una procesualidad que atañe al sentido de su emergencia, a las necesidades que pretende atender, a una dimensión argumentativa y explicativa que opera en un sentido de legitimación y construcción de consensos. Al mismo tiempo su materialidad institucional, configura procesos de trabajo institucionales, involucra determinados profesionales, con procedimientos técnico-operativos que se despliegan en las tramas cotidianas del "enfrentamiento" de la cuestión social. Se constituyen en espacios socio-laborales de intervención social, de sociabilidad, disputa política y expresión de contradicciones y conflictos sociales. La gestión de los servicios que involucran implica el desarrollo situado de prácticas sociales. Espacio, tiempo y sujetos se

entrelazan en la dinámica de implementación de las políticas sociales.

David Harvey ha cuestionado el tratamiento del tiempo y el espacio como un hecho de la naturaleza, "naturalizado" a través de la atribución de significados cotidianos de sentido común. En tal sentido insiste en:

La necesidad de reconocer las múltiples cualidades objetivas que el tiempo y el espacio pueden expresar, y el rol de las prácticas humanas en su construcción." En tal sentido, "las concepciones objetivas de tiempo y espacio se han creado necesariamente a través de las prácticas y procesos materiales que sirven para reproducir la vida social. (Harvey, D: 2004; 227-228)

El espacio expresa por detrás de esa noción común cristalizada, una construcción histórico-social, conflictos, disputas, sentidos y contradicciones, procesos ubicados en un tiempo histórico.

Observando la política social en el ámbito local en la primera década del siglo XXI, nos preguntamos: ¿Qué significado histórico adquiere el desplazamiento de la política social a los barrios?, ¿Por qué esa necesidad de ir a los barrios? ¿Por qué esa presencia territorial del municipio a través del emplazamiento de los centros comunitarios? ¿Qué significados adquiere la construcción de una política social de proximidad con los vecinos?

Las respuestas a estas preguntas las encontramos en relación a la comprensión de las transformaciones más amplias señaladas. Lo territorial contiene una dimensión social, política, cultural, económica, ideológica. En tal sentido la espacialidad es un producto que al mismo tiempo y dialécticamente opera como productor y reproductor de relaciones sociales. Las políticas, en la participación de la construcción de lo social, proponen la construcción de una determinada territorialidad, otorgando lugares, reconocimientos, aceptaciones, significados sociales y omisiones. Integran la materialidad permanente del proceso de selectividad estructural del Estado. Los "lugares construidos" se enlazan con los procesos de politización que contienen las políticas sociales.

4. Asistencia territorial desconcentrada y el proceso de zonificación municipal.

Tal como indicamos, a inicios del siglo XXI la ciudad exhibe las consecuencias del proyecto de sociedad general reaccionario a los intereses de las clases trabajadoras desarrollado en el último cuarto de siglo XX en el país. El conjunto de las transformaciones que contiene provocan la extensión de la pauperización, el aumento de las desprotecciones sociales a consecuencia del debilitamiento de las formas aseguradas de las relaciones salariales, la extensión de la informalidad y la precarización, junto con la cronificación de la desocupación. Esto provoca mayor diferenciación social, que se tradujo también en la

construcción espacial de la ciudad, profundizando la segregación social estructural, que expresa relegación socioeconómica. Los barrios periféricos de la ciudad son depositarios de "los empobrecidos", desocupados, precarizados; quienes son "objeto" de las intervenciones sociales asistenciales focalizadas, fragmentadas y discontinuas que se multiplican y expanden, penetrando la sociabilidad y cotidianeidad de los sectores populares, la subjetividad y la politicidad del "asistido". Estas intervenciones no se dan en un vacío, sin resistencias e impugnaciones. En un contexto de cambio y fuerte impacto sobre la condiciones de vida de la gran masa de población, surgen una diversidad de organizaciones sociales intentando dar respuestas a esos problemas emergentes, al mismo tiempo que otras organizaciones sociales con una trayectoria histórica más extensa, incorporan también en sus estrategias de acción, distintas actividades frente a la "emergencia" hasta ahora no contempladas en sus repertorios de acción. Este surgimiento de organizaciones responde tanto a iniciativas autónomas como al fomento por parte del Estado de la descentralización en la administración de recursos, y a la instrumentalización de las mismas en la implementación terciarizadas de políticas sociales. El resultado es una matriz social tensa y fragmentada, donde el Estado ocupa un rol determinante en muchos sentidos¹⁰.

Luego de más de una década de un gobierno conservador alineado con la orientación neoliberal que se impuso en el país en la década del noventa bajo la presidencia de Carlos Menem y la gobernación de Eduardo Duhalde en la provincia de Buenos Aires; desde el año 2004, el municipio de Tandil es gobernado por la Unión Cívica Radical¹¹. Desde su asunción en el 2004, el nuevo gobierno municipal, anuncia un "plan de descentralización y zonificación municipal", el cual es entendido como "una nueva forma de gobierno de la ciudad, intentando brindar respuestas eficaces a los problemas comunitarios mediante un mayor acercamiento entre el municipio y los vecinos" (SDS-Municipio de Tandil: 2004; 16) El nuevo gobierno municipal plantea la preocupación de desarrollar una gestión social "eficiente" y de "proximidad" con los sectores empobrecidos radicados centralmente en las zonas periféricas de la ciudad.

La estrategia política de la **zonificación** municipal implementada desde el 2004, implica la definición de recortes territoriales para la gestión de la ciudad de Tandil, desconcentrando la acción de la Secretaría de Desarrollo Social a los diferentes barrios de la ciudad. El gobierno municipal, señala tres motivos principales para impulsar esta modalidad de gestión. El primero tiene que ver con el número de habitantes y extensión territorial que presenta esta ciudad. El proceso de expansión de la ciudad va expresando "territorialidades barriales" diferenciadas. El segundo motivo se relaciona a la carencia de servicios en las zonas más periféricas

de la ciudad y las desigualdades socioeconómicas, para lo cual se entiende que se deben diseñar estrategias diferenciales de acción. Esto expresa “una clara fragmentación territorial de la ciudad”. (SDS- Municipio de Tandil: 2004) El tercer motivo, íntimamente relacionado al segundo se refiere a las posibilidades de acceso a los bienes y servicios de la población residente en los barrios periféricos.

De este modo la zonificación territorial constituye una estrategia de racionalización de la intervención social. “Intenta reagrupar las distintas zonas donde la creación de un centro comunitario representará no sólo una oportunidad de desarrollo local más armónico sino a su vez, una posibilidad real de construcción ciudadana.” (SDS- Municipio de Tandil: 2004; 31)

El municipio en principio define 13 zonas en la ciudad de Tandil, posteriormente subdivide una zona y quedan para el año 2010 definidas 14 zonas de intervención social municipal. Los recortes territoriales denominados Zonas y diferenciados por el municipio con números (del 1 al 14) no respetaron inicialmente las identidades y pertenencias barriales. Primó más desde la estrategia municipal una diferenciación geográfica técnica que una construcción identitaria histórico-social. La densidad poblacional en la desagregación de las zonas varía desde los espacios de mayor concentración urbana (las zonas céntricas), con densidades entre 40 y 59 hab/ha, densidades medias entre 30 y 23 hab/ha, con otros espacios con menos población (densidades entre 17 a 12 hab/ha), exceptuando la zona de Cerro Leones donde se registra una densidad de 2 hab/ha.

La zonificación territorial desde el gobierno municipal pretende constituirse en una herramienta operativa de aplicación de políticas diferenciadas en las zonas más desfavorecidas de la ciudad, que concentran necesidades sociales y pobreza.

No se entiende sólo como una nueva línea de demarcación de territorios distintos sino que, al mismo tiempo, pasa a ser un campo de aplicación de políticas diferenciadas, según problemáticas singulares de cada zona, permitiendo ordenar y establecer un cuadro de prioridades, incorporando a los distintos actores sociales de nuestra ciudad. **De este modo la localización de los Centros Comunitarios, con los emprendimientos que se pueden vincular a los mismos, constituyen una oportunidad de intervención en las zonas más desfavorecidas de la ciudad.** (SDS- Municipio de Tandil: 2004; 32)

5. Los centros comunitarios como lugar de la asistencia: la “proximidad territorial” y la permanencia de la individualización focalizada

Desde la **Secretaría de Desarrollo Social**¹², se definen en el marco de este proceso de zonificación, el diseño de **Centros Comunitarios municipales en los diferentes barrios periféricos de la ciudad.** Se

entiende a los mismos como los ámbitos más significativos para concretar la propuesta de gestión municipal. Desde el gobierno se sostiene que la creación de los mencionados Centros, constituyen:

Una propuesta innovadora, que permite reconstituir el vínculo entre el Municipio y la sociedad civil intentando promover nuevas formas de organización de la comunidad mucho más personalizadas y visibles en todos aquellos procesos y decisiones que afectan a la mayoría de los vecinos, facilitando la solución de problemas de la población en los lugares cercanos a donde estos se producen. Desde esta perspectiva la descentralización se constituye en un instrumento para la democratización del municipio, donde los **Centros Comunitarios** resultan significativos como **promotores del desarrollo social.** (SDS- Municipio de Tandil: 2004; 16)

A través del entramado de los Centros Comunitarios, se entiende que se llevará a cabo un proceso de descentralización, que favorezca la proximidad, que responda a la diversidad, “aceptar diferencias y formular programas diferenciados para realidades distintas”. Cada Centro Comunitario configura un espacio socio-laboral integrado por un coordinador (profesional de Trabajo Social), una persona para “mesa de entrada” y una persona para limpieza. Al mismo tiempo existe una coordinadora general de los Centros Comunitarios que es licenciada en Trabajo Social.

Para la definición de los Centros Comunitarios, se parte desde el gobierno municipal electo, del reconocimiento de la herencia de la década del noventa, de la necesidad de construir un “Estado local presente”. También reconoce que las comunidades frente a esta realidad no han permanecido pasivas y han desplegado diversas estrategias, muchas de las cuales dieron como resultado la emergencia y desarrollo de la trama asociativa local, las cuales no han tenido respaldo de las instancias gubernamentales, y en los casos que se han articulado con el Estado ha sido a través de las políticas residuales y focalizadas implementadas. Ante este escenario el gobierno local propone un Estado “activo” y “presente” en los diferentes barrios de la ciudad.

Bajo este esquema institucional de gestión de la política municipal, “los Centros Comunitarios persiguen articular racionalmente las ofertas, servicios sociales y culturales que la comunidad viene desarrollando desde hace tiempo” (SDS- Municipio de Tandil: 2004; 59); al mismo tiempo que trabajen articuladamente con los **Centros de Salud** fortaleciendo la atención primaria, ya que expresa el primer nivel de contacto entre los sujetos y el sistema de salud¹³.

Se entiende a los **Centros Comunitarios** como “espacios socio-educativos y culturales de participación vecinal que se proponen -como resultado de la intervención municipal- producir políticas innovadoras desde la recuperación y profundización de la identidad

barrial, incrementando los niveles de integración ciudadana a la comunidad tandilense en general.” (SDS- Municipio de Tandil: 2004; 60)

En este sentido los Centros Comunitarios, los Centros de Salud así como otros espacios (de atención gubernamental como no gubernamental) son promotores de ofertas y servicios a la comunidad (incluyendo los planes sociales) que deben ser tenidos en cuenta para articular eficientemente las estrategias de acción que se propongan. (SDS- Municipio de Tandil: 2004)

Los Centros Comunitarios pretenden desarrollar un conjunto variado de actividades: 1- asistenciales, 2- de promoción y prevención y 3- fomento de la participación comunitaria.

Entre las actividades asistenciales se incluyen: Atención de la demanda espontánea, implementación de todos los programas de asistencia alimentaria del “Área de Políticas Alimentarias”, asignación de recursos materiales (garrafas, leña, zapatillas, frazadas, colchones, camas, etc.), eximición de servicios (luz, agua, desagote de pozos), subsidios de alquileres, apoyos económicos frente a diversas problemáticas, eximición del pago para la realización del DNI, poda de árboles y mantenimiento de calles. Al mismo tiempo prevé la articulación con diversas áreas municipales para efectuar abordajes de tipo “integral” incluyendo, asimismo, a las áreas que conforman la Dirección de Desarrollo Social (Infancia, Tercera Edad, Discapacidad, Ayuda Directa).

También se establece en la definición de los centros comunitarios, un **componente de Promoción y Prevención**. Dentro de éste se incluye una oferta variada de talleres (cocina, tejido, informática, etc.) que se dictan según las planificaciones específicas que va definiendo la Trabajadora Social coordinadora del Centro Comunitario en función de los recursos disponibles.

Otro componente es el de la **Participación Comunitaria**, dentro de éste se incluyen las “**Mesas de gestión**” o “**espacios de articulación**” que tienen como objetivo reuniones desde los Centros Comunitarios con las organizaciones de la zona, para intentar responder de manera conjunta a las demandas y necesidades sociales de la zona. Las mismas han tenido un desarrollo variado en las diferentes zonas.

En el marco de la Dirección de Desarrollo Social se definió una **Coordinación General de los Centros Comunitarios**. Esta instancia de Coordinación General tiene como objetivo general brindar la asistencia profesional permanente a las diversas Coordinaciones de los Centros Comunitarios, por medio de la planificación y supervisión permanente, resolución de conflictos en la implementación de la propuesta, articulación de estrategias de intervención promoviendo el accionar de otras áreas a través de temáticas específicas.

La zonificación territorial opera como un campo de aplicación de políticas diferenciadas, según problemáticas singulares de cada zona, permitiendo “ordenar”, “clasificar”, “seleccionar” y establecer un cuadro de “prioridades”, incorporando e incorporando con los distintos actores sociales de nuestra ciudad.

Se parte del reconocimiento de las particularidades y diferenciaciones existentes en la ciudad, de modo de diseñar políticas diferenciales según las características y problemáticas específicas de cada zona definida. En los documentos escritos y en los discursos de los funcionarios políticos entrevistados en el marco de la presente investigación, se da cuenta de un modelo de gestión de la política social caracterizado por la propuesta de descentralización y zonificación municipal. Construyen un discurso oficial que pretende revitalizar el rol del municipio en la planificación y gestión de la política social local.

“Se hizo toda una dimensión de zonificar y ver particularidades de cada uno de los lugares. Y a partir de ahí armar las políticas para implementarlas” (TGDP2H)

En esta zonificación territorial, el Centro Comunitario (CC) aparece como la unidad institucional barrial-zonal de acción de la política de asistencia local, la cual es organizada en acciones de asistencia y acciones de promoción a través de propuestas socio-educativas. En tal sentido asistencia y promoción se constituyen en los ejes sobre los cuales se piensa la política social en el contexto del surgimiento de los centros comunitarios, adquiriendo centralidad la asistencia para la Secretaría de Desarrollo Social, la cual es pensada como una “política expansiva” hacia los barrios, relacionada al desarrollo territorial, para ello la herramienta de los CC.

La zonificación de la intervención de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio y el tendido de los Centros Comunitarios en los barrios periféricos de la ciudad, se sustenta sobre la base de la desconcentración de recursos del “centro” de la administración municipal hacia la periferia, el mantenimiento de criterios de focalización para la resolución de los problemas que se presentan en relación a la pobreza y empobrecimiento de la población, en un esquema de centralización de las decisiones en el poder ejecutivo.

En este marco, la concepción de asistencia sobre la cual se organiza la propuesta contempla una dimensión material y una dimensión promocional-educativa, la cual se materializa a través de programas focalizados dirigidos a los sectores identificados como los más pobres y vulnerables de la ciudad.

Cabe mencionar que en el marco de la presente investigación uno de los actores entrevistados es el denominado coordinador/responsable de las distintas áreas de la Secretaría. La recuperación de este discurso

posibilita la complejización en la recuperación y análisis de la trama institucional.

“La concepción de asistencia que está presente se asienta en una perspectiva focalizada, relacionada a un trabajo institucional sobre el “emergente”, sobre la “pobreza”, la “falta de vivienda”, la precarización y “falta de trabajo”, y la “violencia”, las cuales se relacionan a condiciones estructurales sobre las cuales se organiza la reproducción de la vida. La mayoría de las intervenciones tienen que ver con pobreza, precarización del trabajo, con vivienda...Nosotros no intervenimos en lo económico, intervenimos ante situaciones de violencia, que necesariamente están relacionadas con lo económico.” (TGD8m)

Desde lo discursivo se propone romper con la segmentación del abordaje de las problemáticas sociales. En este sentido, a partir del relevamiento realizado de cada una de las áreas a través de las cuales se implementa la política social municipal, se observa continuidad, en tanto dichas áreas dan cuenta de las respuestas fragmentadas a las necesidades del sujeto. El modelo que se termina concretando de gestión local-municipal de la asistencia es una intervención social zonificada territorialmente con desconcentración de los recursos de la asistencia en los Centros Comunitarios. En tal sentido, la estructura de la Secretaría da cuenta del abordaje de problemáticas sociales, un abordaje parcializado en la atención de las expresiones de “la cuestión social. Se trata de respuestas fragmentadas generadas desde las diferentes áreas, a una misma situación, permaneciendo en la emergencia sin penetrar las causas que las provoca.

La definición de zonas de “mayor vulnerabilidad” y de “problemáticas preponderantes” en cada zona, fundamenta la implementación de políticas de focalización y selectividad. No es casual que se ubiquen geográficamente a los Centros Comunitarios en los espacios territoriales donde se identifican dimensiones de mayor “pobreza/exclusión”.

El sujeto destinatario de las diferentes modalidades asistenciales corresponde a los sectores pobres, con bajos ingresos, con insuficiencia para garantizar la canasta alimentaria de los hogares. De aquí se derivan los criterios de selectividad de los Programas. Predomina el criterio de “vulnerabilidad” de los sujetos.

La población beneficiaria de estos recursos es la que vive en la zona territorial donde se enclava cada Centro Comunitario, en los barrios periféricos de la ciudad, donde habitan los sectores trabajadores más castigados por las transformaciones estructurales de las últimas décadas. Al mismo tiempo del criterio de residencia, los beneficiarios deben cumplir con los requisitos establecidos en los programas y los criterios de necesidad definidos por las trabajadoras sociales, ya que establecen desde el poder central de la Secretaría

de Desarrollo Social una determinada cantidad de recursos asignados por barrios, estableciendo cupos por zonas programáticas. Se produce un proceso de adecuación de la demanda a la oferta institucional existente. Opera un fuerte proceso de selectividad estructural que participa en la definición de lo que consideran atendible y lo que no por parte de la secretaría, focalizando la atención en los sectores más pobres.

“El cupo ya está preestablecido. Por ejemplo es una risa pensar en 16 familias del Plan Vulnerable, en un contexto de 10000 personas, es una locura pero la realidad es que yo me he concentrado mucho en trabajar con familias con más vulnerabilidad sobre todo con enfermedades, tengo un chico que tiene 30 años y tiene cáncer en el mediastino. Estoy loca con eso, le estoy haciendo construir una habitación nueva, voy y les hago un escándalo bárbaro porque estas cosas son las que hay que atender ya.” (TGE5m)

La desconcentración de recursos a través de la zonificación territorial, apela a responder a las particularidades de cada zona, intentando promover nuevas formas de organización de la comunidad, más personalizadas y visibles en aquellos procesos y decisiones que afectan a la mayoría de los vecinos, facilitando la solución de problemas de la población en los lugares cercanos a donde estos se producen. No se visualiza esto en las prácticas de “asistencia” y “promoción”, que son uniformes en todos los CC, en cuanto a las prestaciones sociales y a la oferta de talleres y actividades en general, las cuales son propuestas desde las áreas centrales contemplando principalmente los recursos institucionales disponibles. Se observa una tendencia a intervenir desde la lógica de la oferta institucional.

En el caso de los profesionales a cargo de la coordinación de los CC, si bien coinciden que los servicios poseen una “proximidad” cotidiana con el área programática barrial definida, porque los centros se enclavan en el territorio del barrio; esta proximidad no implica reconocimiento de las demandas sociales que se expresan en los barrios. En el tratamiento institucional hay una fragmentación y consideración parcial de las demandas realizadas, quedando sus posibilidades de intervención en un plano acotado y emergente.

Algunos de los testimonios dan cuenta claramente de esta situación:

“Las demandas son absolutamente diversas, múltiples, de todo tipo (...) Muy pocas son reconocidas”. (TGE5m)

Otra de las profesionales entrevistadas sostiene al respecto:

"No se llega a cubrir la demanda. En mi caso los apoyos que yo hago son miserables... y una de las mayores demandas es la situación habitacional." (TGE6m)

Los testimonios de las profesionales revalorizan la creación de estos espacios institucionales, aunque al mismo tiempo sostienen un conjunto de críticas estructurales de la propuesta, que van desde sus condiciones como trabajadoras hasta diferentes aspectos del proceso de gestión de la política de asistencia a nivel local.

Una de las cuestiones centrales que señalan refiere a la centralización de la definición de políticas de acción en las instancias gubernamentales (municipales, provinciales y nacionales), con escaso o nulo margen para incidir en la formulación de las políticas sociales. Reconocen que a nivel barrial se pueden recrear acciones pero siempre en el marco de límites preestablecidos. Visualizan una distancia entre el que define las políticas y quien las ejecuta. Esta lógica estructural de las intervenciones sociales exige priorizar en el trabajo en familias con mayor "vulnerabilidad", prácticas que activan procesos de estigmatización, en tanto se define como beneficiaria a la población más pobre y "carente", que suma situaciones de privación.

"En principio cuando comenzó esta gestión, y ojo que yo más allá de todo me parece que está bueno el Proyecto, es un avance tremendo a lo que había. En inicios uno pensó realmente que sería una descentralización y sabemos que terminó siendo una desconcentración más operativa (y en algunas cuestiones y en otras no), acá es real que la gran mayoría de las decisiones son tomadas por la Dirección. Si bien tenemos la Coordinación de los Centros Comunitarios muchas veces mal dada, porque a veces no te respetan." (TGE8m)

Atienden centralmente demandas asistenciales (desagotes de pozos ciegos, entrega de gas envasado, cobertura de boletas de electricidad pública, entrega de alimentos, ayudas para refacciones y temporalmente alquileres) para lo cual disponen de "cupos mínimos" (pre-establecidos) para los habitantes del barrio. Los recursos de los que disponen en los CC para gestionar la política de asistencia son insuficientes para la dinámica de la demanda del barrio. La asistencia que se desarrolla en los Centros implica centralmente la atención mínima individualizada de demandas asociadas a la sobrevivencia de los "usuarios" de los servicios.

Los procesos de empobrecimiento en función de las transformaciones productivas de la ciudad, han generado nuevos sujetos demandantes de la asistencia. Las respuestas institucionales construidas no se corresponden a las necesidades manifestadas por estas familias. Estos Programas siguen manteniendo formatos hiper-focalizados. La focalización implica el direccionamiento de los "gastos" hacia los sectores más

pobres de la población, y el establecimiento de cupos pre-establecidos para las prestaciones sociales asistenciales de los CC. Los "beneficiarios" de las prestaciones sociales no son definidos como portadores de un derecho sino como población "seleccionada" en base a criterios de elegibilidad definidos por las autoridades correspondientes en relación a situaciones de "vulnerabilidad" y "exclusión social". Al mismo tiempo la participación social diseñada desde las políticas sociales se ha asociado más a una lógica subsidiaria del Estado, que crecientemente fue involucrando actores sociales en la implementación de las estrategias públicas de acción social. Las formas y sentidos de las intervenciones públicas a nivel local, los montos, tipos y distribución de los recursos de la política de asistencia, los recursos humanos involucrados en la gestión, los recursos edilicios para el desarrollo de las prestaciones sociales, los criterios de focalización y elegibilidad de la población "beneficiaria" de los programas sociales, en un contexto sostenido de crecimiento de la demanda social y complejización de la cuestión social; no fueron objeto de debate público y participación social.

Conclusiones

Este trabajo analiza la implementación en el ámbito local de políticas de asistencia dirigidas a "enfrentar" las múltiples expresiones de extensión e intensificación de la pobreza. A partir del año 2003 desde la Secretaría de Desarrollo Social, se define un modelo de gestión de la política social local caracterizado por la propuesta de zonificación municipal, desconcentración de la intervención y de la gestión de los recursos a través de la instalación de Centros Comunitarios municipales en los diferentes barrios de la ciudad. La propuesta es entendida como una nueva forma de gobierno de la ciudad, intentando brindar "respuestas eficaces" a los problemas comunitarios mediante un mayor "acercamiento" entre el Municipio y los vecinos. En esta política de construcción de proximidad con los barrios, se va tejiendo un conjunto de acuerdos con organizaciones sociales barriales, las cuales aportan en la concreción de la política desde espacios físicos hasta la colaboración en el desarrollo de prestaciones sociales.

La conformación de una nueva trama institucional en la década del dos mil en el ámbito municipal obedece sin duda a diferentes circunstancias, pero entendemos que el cambio de signo político del gobierno municipal, en el 2003, rompiendo de este modo la continuidad existente desde inicios de la década del noventa de un proyecto conservador, lleva a que el nuevo gobierno intervenga ante la notable ausencia de una red institucional que ha quedado retrasada ante una ciudad que crece día a día, con la consolidación de nuevos barrios y una coyuntura de crisis inusitada que aumenta

enormemente la ya de por sí creciente demanda de la población.

Los cambios estructurales de mediano y largo plazo en la producción capitalista, que se manifiesta en nuestro país con el cambio en la centralidad de las ramas de la actividad económica, en desmedro de las productivas en el marco de la etapa de dominio del capital financiero, la centralización y la concentración económica, la repulsión de obreros de los espacios sociales que ocupaban, y la aparición de niveles inusitados de desocupación, empobrecimiento y pauperismo, ha generado que se desdibuje el anterior perfil productivo industrial hacia uno definido en relación a las actividades terciarias.

La nueva trama institucional que impulsa la gestión radical tiene la impronta de estas modificaciones estructurales que se remontan a un período largo, desde inicios de los años 70, y a la crisis coyuntural de inicios de los años 2000: si por un lado es un intento de respuesta ante una demanda crecientemente insatisfecha, por el otro, se expresa como una continuidad de la lógica del tratamiento diferenciado y focalizado preponderante desde los años noventa. Esta nueva lógica de las políticas sociales se aleja de la perspectiva que entiende a las mismas como reafirmación de derechos, presente en el entramado de las políticas incluso hasta la década de los años 80 y el resurgir del debate de la "universalización" desde el 2003/04; para privilegiar acciones asistenciales al pobre. Los diversos testimonios recogidos de los profesionales involucrados en la trama de implementación de la política de asistencia local, indican los límites que presenta esta nueva institucionalidad, la precariedad de los espacios socio-laborales y la focalización en la emergencia con recursos insuficientes que no alcanzan a responder la complejidad de la demanda social.

Este esquema institucional de la política asistencial local se explica en relación a las transformaciones en el mundo del trabajo, a los desplazamientos de las políticas sociales y a la extensión de los procesos de empobrecimiento y junto con ello al aumento de las demandas y la conflictividad social, que encontraban al gobierno local como uno de los interlocutores depositarios de los diversos reclamos sociales. La respuesta de la zonificación y de la instalación de los centros comunitarios, se coloca en el intento de construir un Estado local "presente", de "proximidad territorial", "activo", capaz de intervenir racionalmente, con eficiencia y "armonía social".

La territorialización de la asistencia a través de la zonificación y el tendido de la red socio-asistencial de los centros comunitarios en los diferentes barrios de la ciudad expresa la configuración de una trama política que se espacializa bajo la desconcentración de recursos del centro para la periferia, la centralización de las decisiones en los órganos ejecutivos del gobierno municipal, la permanencia de la focalización y

minimización de las intervenciones asistenciales, y la continuidad de estrategias asistenciales de individualización de los pobres. Sin duda se presenta el desafío por constituir estos espacios institucionales como lugares igualitarios constructores y garantes materiales de derechos sociales.

¹ En este trabajo se muestran resultados de una investigación comparada internacional titulada A Gestão Pública da Política de Assistência Social: um estudo comparativo entre América Latina e Europa, que reunió equipos de investigación de América Latina y Europa. La coordinación general es de la Dra. Edina Meireles, y el estudio del caso del municipio de Tandil se desarrolló bajo la dirección de la Dra. Silvia Fernández Soto.

² La misma metodología fue aplicada en el análisis de los restantes municipios que conforman la investigación internacional, cuyo resultados generales serán publicados en un trabajo colectivo que reúne los documentos de investigación completos realizados.

³ En términos generales los diferentes tipos de organizaciones son refuncionalizadas en esta nueva lógica, pero lo cual no impide reconocer la existencia de resignificaciones y resistencias también en el universo de las diversas estrategias de la sociedad civil. En este sentido, véase Fernández Soto: 2012. También Ecurra y De Avila: 2012.

⁴ La otra región de la Provincia es el conurbano bonaerense, que se compone con los municipios de mayor densidad poblacional y en conjunto conforman el conglomerado de mayor población del país.

⁵ Se considera en la Argentina ciudades de tamaño intermedio a aquellas que cuentan entre 50.000 y 500.000 habitantes.

⁶ Este aspecto particular del desarrollo en la región pampeana ha sido estudiado, para el caso del partido de Tandil, por Jorge Triplana en su trabajo: "El capitalismo en el campo. Aproximación a la medición de las fuerzas productivas y los grupos sociales a partir de datos censales. El partido de Tandil, 1937-1988". Tesis de Maestría, inédita.

⁷ Para una caracterización de estas transformaciones a nivel local véase: Fernández Soto, S; Rodríguez Traiani, P; Triplana, D: 2009; Fernández Soto S. y Triplana J: 2011.

⁸ Véase: Fernández Soto, S: 2007.

⁹ Al mismo tiempo aparece como fenómeno novedoso en los últimos años procesos de desplazamiento de los sectores de mayor nivel adquisitivo y su concentración en ciertos lugares de la periferia. Lugares elegidos estratégicamente por la tranquilidad y por los panoramas turísticos. Uno de los formatos de asentamiento que se empieza a registrar en Tandil en la década del 90 son los "Country" (Barrios residenciales cerrados con vigilancia privada y extensos espacios verdes).

¹⁰ En el universo de organizaciones de la sociedad civil de Tandil predominan las organizaciones que hemos denominado "islas", es decir aquellas que no dependen de otra organización y que no tienen organizaciones a su cargo. En segundo lugar, sobresalen aquellas organizaciones que dependen de una casa matriz ubicada fuera de la ciudad de Tandil. Esto nos brinda un panorama general sobre el tipo de organizaciones que con mayor predominancia existen en la ciudad y nos acerca al conocimiento de las relaciones que las organizaciones construyen en los procesos de institucionalización que quedan cristalizados en sus propias estructuras. Este rasgo predominante junto con la baja participación de las organizaciones a principios de la década del dos mil en espacios y mecanismos permanentes de articulación -redes o foros- (el 82 % de las organizaciones declara no participar en este tipo de estrategias de articulación) nos señala la existencia de una matriz institucional local fragmentada, lo cual marca cierta debilidad política en términos de construcción de demandas públicas y en la participación de definición de políticas locales. En general, predomina un rol organizacional más adaptativo que confrontativo. Véase: Fernandez Soto, S: 2005

¹¹ Asume la intendencia por un período de cuatro años Miguel Lunghi, luego, en el 2007, y en el 2011 será reelecto por dos períodos más. En el 2015 vuelve a postularse por un cuarto período de gobierno municipal.

¹² La Secretaría de Desarrollo Social a través de sus Direcciones y dependencias es la responsable de la implementación en el ámbito local de políticas asistenciales enfrentando las múltiples expresiones de extensión e intensificación de la pobreza.

¹³ Surge como necesario indagar acerca de qué tipo de articulación se define, si es una articulación instrumental de "arriba hacia abajo" para administrar "racionalmente las ofertas", o si por el contrario se avanza en el reconocimiento de los sujetos colectivos que vienen desarrollando prácticas organizativas en los barrios, sus demandas y reivindicaciones. Al mismo tiempo es necesario indagar también en qué medida se produce la articulación con los centros de salud y si efectivamente contribuye a fortalecer la atención primaria tal como indica el documento oficial.

Bibliografía

- De Avila V.; Ecurra, M. (2012): Organizaciones Religiosas Evangélicas: Caracterización de sus prácticas y sentidos en la ciudad de Tandil. 2001-2009. Editorial Académica Española. pag.164. ISBN 3659028584
- Fernández Soto, S. (2001): "Intervención social del Estado Municipal bajo el régimen liberal asistencial. Un estudio de caso en el interior de la provincia de Buenos Aires en la década del noventa.", en Revista Escenarios, Año V N° 8. Edic. Al Margen, UNLP. 2001.
- Fernandez Soto, S. (2005): Características, Prácticas y Representaciones de las Organizaciones Sociales Locales. Resultados del Primer Censo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Tandil. Proieps- Foro Social- UNCPBA-REUN. Edic FOGABA.
- Fernández Soto, S: (2007) "Intervenciones sobre la pobreza: Estado local y organizaciones de la sociedad civil en la ciudad de Tandil", en Vuotto, M. (comp): La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social, Prometeo libros. Buenos Aires. ISBN: 978-987-574-216-1
- Fernandez Soto S. (2011): "Tensiones en la relación Estado-sociedad: la ciudadanía como proceso histórico conflictivo". En Revista Escenarios Nro 16. Problemas, tendencias y debates acerca de las políticas sociales en la primera década del siglo XXI. Un desafío para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales. Editorial Espacio-UNLP. Argentina. ISSN: 1666-3942.
- Fernández Soto S. (2012): "Las políticas asistenciales a nivel municipal: Desconcentración y centralidad de las intervenciones territoriales en la pobreza en el ámbito local. Revista Libertas. UFJF. Vol. 12. N° 1. Journal .ISSN: 19808518
- Fernández Soto S., Rodriguez Traiani P., y Tripiana J.: "Caracterización y tendencias de la población trabajadora: precarización, desocupación y planes de empleo. El caso de la ciudad de Tandil en las décadas de 1990 y 2000", en Silvia Fernández Soto y Jorge Tripiana (orgs.): Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual. Aportes teóricos y empíricos para una estrategia de emancipación. Buenos Aires, Espacio, 2009. ISBN: 978-950-802-321-6.
- Fernández Soto S.; Tripiana J. (2011): "Precariedad y precarización del trabajo. Elementos teóricos y metodológicos para la caracterización de la clase trabajadora en Tandil, 2001-2010", en Fernández Soto S. (org): Situación, resistencias y estrategias de la clase trabajadora. UNICEN. ISBN: 978-950-658-265-4
- Fernández Soto S.; y Tripiana J. (2014): "El desarrollo del capitalismo y la nueva configuración de la protección social. La Asignación Universal por Hijo en Argentina" en Textos & Contextos, v. 13, n. 2 (2014). Porto Alegre. Brasil. ISSN 1677-9509.
- Fernandez Soto S. Tripiana J., Vacca L., Ecurra M., Leivas M. de Ávila V. (2011) "La gestión territorializada de la asistencia en el ámbito municipal." En: Revista Libertas. UFJF. Vol. 10, Nro. 2. ISSN 1980-8518.
- Harvey, D., 2004, La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Amorrortu editores. Buenos Aires, Madrid.
- MUNICIPIO DE TANDIL, <http://dsocial.tandil.gov.ar/ds-php>, acceso julio 2010.
- MUNICIPIO DE TANDIL. Tandil de cara a la próxima década. Secretaría de Desarrollo Social. Municipio de Tandil, 2008.
- MUNICIPIO DE TANDIL. Tandil Frente A Los Nuevos Escenarios Sociales. Propuesta de Descentralización y Zonificación Municipal. Secretaría de Desarrollo Social. Municipio de Tandil, 2004.
- Observatorio Pyme Regional. Centro de la Provincia de Buenos Aires. Industria Manufacturera 2006 y 2008. <http://www.pymeregionales.org.ar>
- Tripiana J. (2004) "El capitalismo en el campo. Aproximación a la medición de las fuerzas productivas y los grupos sociales a partir de datos censales. El partido de Tandil, 1937-1988". Tesis de Maestría, inédita. FCS, UBA.